

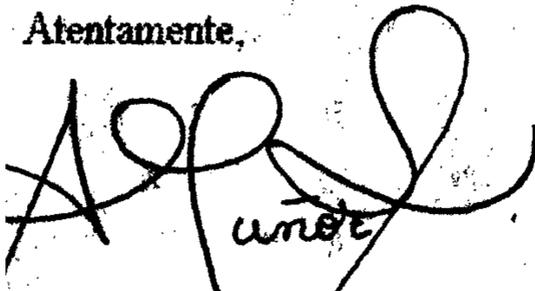
## INFORME DE COMISARIO

El manejo de la Compañía ECUAGRINGO S.A. durante el ejercicio económico del año 2002, se ha desarrollado así:

Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Los administradores han prestado total colaboración en el desempeño de las funciones de Comisario. El libro de Actas de Junta General y sus Expedientes, el Libro de Accionistas y los Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la conservación de los bienes de la compañía es el adecuado.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,



Andrea Muñoz Sanchez

Guayaquil, Abril 22 del 2002



27 ABR 2003